



DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL LABORAL

Objetivo: Suministra herramientas éticas, teóricas y prácticas, a través del conocimiento doctrinario y jurisprudencial, así como las técnicas y estrategias encaminadas a la comprensión y aplicación de la Ley Orgánica Procesal del Trabajo, para desempeñarse con efectividad en la asistencia y representación de sus patrocinados en los asuntos que se ventilan en los Tribunales del Trabajo.

Contenido:

Módulo 0 - TPC 1. Integración humana, comunicación y presentaciones orales
TPC 2. Metodología de la investigación.

Módulo I: La Demanda Laboral.

Módulo II: La Audiencia Preliminar.

Módulo III: Régimen Legal de la Pruebas.

Módulo IV: La Contestación de la Demanda y La Audiencia de Juicio.

Módulo V: Procedimiento de Segunda Instancia, Control de la Legalidad y Recurso de Casación.

Módulo VI: Procedimiento de Ejecución de Sentencias.

Módulo VII: Procedimientos Laborales Especiales: Administrativos y Amparo Laboral.

Módulo VIII. - Presentación de Informe Final de Diplomatura (IFD).

Perfil del participante: Profesionales del Derecho en libre ejercicio, Asesores de empresas privadas y profesionales que prestan servicios en el Sector Público.

Información: Urb. La soledad, colegio San José, Maracay Edo. Aragua. Teléfonos: (0243) 2370702 – (0414) 4021941 – (0414) 4021942. Fax: (0243) 2370702

CEUJAP...Tu centro de extensión y estudios avanzados
¡Únete al éxito y prestigio de CEUJAP!
diplomados@cejaparagua.com